



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro



**CALIFICACIÓN JURIDICA  
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039 de 2009  
“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA  
EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS  
TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE  
COLOMBIA”**

**25 DE AGOSTO DE 2009**

**CALIFICADOR: OFICINA JURIDICA UPTC**



Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

*Dorian sps  
26-08-09 pm*



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

CALIFICACIÓN JURIDICA  
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039 de 2009

“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”

2 -

REQUISITOS	INDUROPA LTDA	CALLE CALLE ARTURO	CAMACHO BONILLA LUISA FERNANDA	HERNANDEZ GUEVARA CARLOS ANDRES
INDICE GENERAL DE LA PROPUESTA. Cada propuesta, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres meses anteriores a la presentación de la oferta. (APLICA PARA PERSONAS NATURALES).	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres meses anteriores a la presentación de la	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA



[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja



CALIFICACIÓN JURIDICA  
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039 de 2009

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

3 -

oferta. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS).				
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	NO CUMPLE LA VIGENCIA DE LA POLIZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de antecedentes penales. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA







# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

CALIFICACIÓN JURIDICA  
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039 de 2009

“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”

4 -

con corte a 30 de Diciembre de 2008, los cuales deberán ser suscritos por contador o revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, allegando copia de la respectiva tarjeta profesional.				
FOTOCOPIA de Certificación (es) de cumplimiento, sobre el objeto de la presente CONTRATACION DIRECTA 039 de 2009, con sus respectivos valores, celebrados durante los últimos cinco (05) años, contados a partir del cierre de la presente contratación directa	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
PROPUESTA ECONÓMICA: Diligenciamiento del Anexo 03. Los valores deberán expresarse en pesos colombianos, a precios fijos inmodificables.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación del certificado de evaluación interna en el caso que el oferente haya sido proveedor de la UPTC, si esta evaluación ha sido inferior al 70% de acuerdo al formato A-AB-P01-G02 donde indique que el OFERTANTE no garantiza la oportunidad y confiabilidad en la	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

Edificando  
futuro

CALIFICACIÓN JURIDICA  
CONTRATACIÓN DIRECTA No. 039 de 2009

“ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”

5-

prestación del servicio a ofertar se considerará el proponente como no admisible para la prestación del servicio a cotizar				
<b>FOLIOS</b>	<b>55</b>	<b>69</b>	<b>29</b>	<b>25</b>

**CONCLUSIÓN:** Las propuestas de **CALLE CALLE ARTURO, CAMACHO BONILLA LUISA FERNANDA Y HERNANDEZ GUEVARA CARLOS ANDRES** son admisible jurídicamente.

La propuesta de **INDUROPA LTDA NO** es admisible jurídicamente.

LAA PROPUESTAS DE: ZAPATOS SUIZOS LTDA, NOREÑA MARIN MAURO ANDRES DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.2 DEL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA FUERON DESCARTADAS POR EXCEDER EL PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO PARA LA CONTRATACIÓN.

**CORDIALMENTE;**

  
**LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ**  
**JEFE OFICINA JURIDICA**

  
**ESPERANZA GALVIS BONILLA**

**ABOGADO CALIFICADOR UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC-**



[www.uptc.edu.co](http://www.uptc.edu.co)

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS

CONTRATACION DIRECTA 039 DE 2009  
**ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

**Presupuesto Oficial: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$90.000.000.00)**

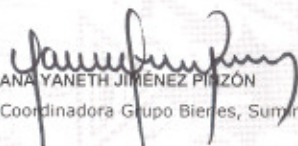
**Capacidad Financiera:** De acuerdo al pliego de Condiciones y la información contable exigida en el numeral 8,1 viñeta 10, se evaluarán los índices de:

a. Índice de Liquidez: Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = Total Pasivo / Total Activos			c. Capital de trabajo: El índice se determinará de acuerdo con la fórmula: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente		
MENOR O IGUAL A	1.5	No admisible	MAYOR DE	50%	No admisible	MENOR O IGUAL A 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL		No admisible
MAYOR DE	1.5	Admisible	MENOR O IGUAL	50%	Admisible	MÁS DE 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL		Admisible

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA					ANÁLISIS FINANCIERO			
	Activo	Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	RESULTADO FINAL
	ARTURO CALLE CALLE	122.326.203.000	50.127.825.000	183.005.515.000	50.179.175.000	2,44	27,4195	72.198.378.000	ADMISIBLE
HERNANDEZ GUEVARA CARLOS ANDRÉS	286.452.753	34.240.409	463.891.457	34.240.409	8,37	7,3811	252.212.344	ADMISIBLE	
CAMACHO BONILLA LUISA FERNANDA - COLECCIONES MALIU	70.350.000	16.650.544	96.350.000	62.300.000	4,23	64,66	53.699.456	NO ADMISIBLE	
INDUROPA LTDA	346.496.661	77.915.038	351.835.212	108.915.038	4,45	30,96	268.581.623	ADMISIBLE	
ZAPATOS SUIZOS LTDA	11.248.473	6.743.888	12.437.888	6.747.888	1,67	54,25	4.504.585	NO ADMISIBLE	
NOREÑA MARÍN MAURO ANDRÉS	113.586.592	23.982.601	150.268.432	23.982.601	4,74	15,96	89.603.992	ADMISIBLE	

**CONCLUSION:** Revisadas y analizadas cada una de las propuestas y los documentos objeto de esta evaluación, se concluye que dos de proponentes **no son** financieramente admisibles (CAMACHO BONILLA LUISA FERNANDA - COLECCIONES MALIU- y ZAPATOS SUIZOS LTDA) Porque su nivel de endeudamiento es superior según los lineamientos establecidos en la Contratación Directa 039 de 2009. Mientras tanto los proponentes ARTURO CALLE CALLE, HERNÁNDEZ GUEVARA CARLOS ANDRES, INDUROPA LTDA Y NOREÑA MARIN MAURO ANDRÉS son financieramente admisibles para la contratación Directa 039 de 2009.

En Tunja a los 26 días del mes de agosto de 2009

  
ANA YANETH JIMÉNEZ PIÑÓN  
Coordinadora Grupo Bienes, Suministros e Inventarios

Proyectó: GBSI; José Daza





OS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
Presupuesto Oficial: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$90.000.000.00)

DETALLE	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PROPONENTES							
			CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ G (CALZADO HERNA)		ARTURO CALLE CALLE		COLECCIONES MAJULI		INDUROPA LTDA	
			Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos
			150,00	150,00	100,00	100,00	50,00	50,00	0,00	0,00
PARES DE ZAPATOS PARA DAMA	PARES	1.205,00	61.327,00	77.578.655,00	58.999,92	74.634.898,80	63.800,00	80.707.000,00	53.824,00	68.087.360,00
SUBTOTAL (Valor de la Oferta Antes de Iva)				77.578.655,00	58.999,92	74.634.898,80	63.800,00	80.707.000,00	53.824,00	68.087.360,00
IVA				12.412.584,80		11.941.583,81		12.913.120,00		10.893.977,60
TOTAL (Valor de la Oferta Después de Iva)				89.991.239,80		86.576.482,61		93.620.120,00		78.981.337,60
Puntaje Total				300		200,00		100,00		0,00

Conclusiones: Los diseños de la Propuesta de INDUROPA LTDA no gustó en los integrantes de la Comisión, faltó variedad en diseños. Las dos propuestas que no aparecen en esta calificación fue porque no presentaron muestras en sus propuestas.

En Tunja a los 25 días del mes de agosto de 2009

  
CAYO LEÓNIDAS RÍOS  
Delegado Sindicato de Trabajadores Oficiales

  
CLEMENCIA SANDOVAL PINZÓN  
Delegada Sindicato de Trabajadores Oficiales

  
GLADYS SOLEDAD QUINTERO MEDINA  
Delegada de Rectoría

  
HUGO ENRIQUE ORDOÑEZ VILLARREAL  
Delegado de Rectoría

  
YEZENIA FIGUEROA REYES  
Delegada Sindicato de Empleados Públicos

  
GERMÁN ANTONIO HURTADO  
Delegado Sindicato de Empleados Públicos

  
Proyecto: JOSE HUMBERTO DAZA RODRIGUEZ  
Grupo Bienes y Suministros


UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA  
 JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
 GRUPO BIENES Y SUMINISTOS  
 COMISION TECNICA EVALUADORA  
 CONTRATACION DIRECTA 039 DE 2009  
 PONDERACIÓN A LOS FACTORES TÉCNICOS - DISEÑO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD -

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"  
 Presupuesto Oficial: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$90.000.000.00)

DETALLE	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	PROPONENTES																			
			CARLOS ANDRES HERNANDEZ G (CALZADO HERNA)			PUNTAJE TECNICO 400	ARTURO CALLE CALLE			PUNTAJE TECNICO 400	COLECCIONES MALIU			PUNTAJE TECNICO 400	INDUROPA LTDA			PUNTAJE TECNICO 400				
			Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Oportunidad 100 Puntos		Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Oportunidad 100 Puntos		Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Oportunidad 100 Puntos		Calidad 150 Puntos	Diseño 150 Puntos	Oportunidad 100 Puntos					
PASES DE ZAPATOS PARA DAMA	PARIS	1.245,00	150,00	150,00	0,00	300,00	58.999,92	74.634.898,80	100,00	100,00	100,00	300,00	63.800,00	80.707.000,00	100,00	200,00	53.824,00	68.087.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL (valor de la Oferta Antes de Iva)			61.327,00	77.578.655,00			58.999,92	74.634.898,80					63.800,00	80.707.000,00			53.824,00	68.087.360,00				
TOTAL (valor de la Oferta Después de Iva)				12.412.584,80				11.941.583,81						12.913.120,00				10.893.977,60				
Puntaje Total						300,00						300,00				200,00						0,00

Inclusiones: Los diseños de la Propuesta de INDUROPA LTDA no gustó en los integrantes de la Comisión, faltó variedad en diseños. Las dos propuestas que no aparecen en esta calificación fue porque no presentaron muestras en sus propuestas.

1 Tunja a los 25 días del mes de agosto de 2009

  
 YANETH JIMENEZ PINZO  
 Coordinadora Grupo Bienes y Suministros  
 correo: G801-1456





**JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**COORDINACIÓN GRUPO BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS**  
**CONTRATACION DIRECTA 039 DE 2009**  
**CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE CALZADO PARA EMPLEADAS PÚBLICAS Y TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

**Presupuesto Oficial: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$90.000.000.00)**

Del Numeral 10.4 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Máximo TRESCIENTOS (300) Puntos.

Se realizará la ponderación de acuerdo a las Certificación (es) de cumplimiento, sobre el suministro objeto de la presente CONTRATACION DIRECTA 039 de 2009, con sus respectivos valores, celebrados durante los últimos cinco (05) años contados a partir del cierre de la presente contratación directa. (Anexo 02).

Empresas que presenten 5 o más certificaciones de contratos cuyo valor contratado de cada una de las certificaciones sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

300 PUNTOS

Empresas que presenten 4 certificaciones de contratos cuyo valor contratado de cada una de las certificaciones sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

200 PUNTOS

Empresas que presenten 3 certificaciones de contratos cuyo valor contratado de cada una de las certificaciones sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

100 PUNTOS

Empresas que presenten 2 certificaciones de contratos cuyo valor contratado de cada una de las certificaciones sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

50 PUNTOS

Empresas que presenten al menos 01 de contrato cuyo valor contratado de cada una de las certificaciones sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

20 PUNTOS

Empresas que no presenten certificaciones

0 PUNTOS

En las certificaciones deberá indicar la siguiente información:

- Razón social o nombre de la empresa contratante.
- Objeto del contrato
- Valor de contrato (incluye adicionales si los hay)
- Valor ejecutado
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y Teléfono del Contratante

PROponentes	VALOR DE LA PROPUESTA CORREGIDO	Certificaciones Válidas	Resultado Final
ARTURO CALLE CALLE	74.634.898,80	3,00	100
HERNANDEZ GUEVARA CARLOS ANDRÉS	89.991.240,00	0,00	0
CAMACHO BONILLA LUISA FERNANDA - COLECCIONES MALIU	69.575.000,00	0,00	0
INDUROPA LTDA	68.087.360,00	3,00	100
ZAPATOS SUIZOS LTDA	90.978.800,00	0,00	0
NOREÑA MARÍN MAURO ANDRÉS	90.016.186,00	0,00	0

Conclusión: Se concede el puntaje de acuerdo a las certificaciones válidas presentadas y al presupuesto oficial de la Universidad.

En Tunja a los 25 días del mes de agosto de 2009

ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN  
Coordinadora Grupo Bienes y Suministros

Proyecto: GBSI: José



26/08/2009

www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

GRUPO BIENES Y SUMINISTROS

TRABAJADORAS OFICIALES Y ADMINISTRATIVAS TEMPORALES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

CONTRATACION DIRECTA 039 DE 2009

Presupuesto Oficial: NOVENTA MILLONES DE PESOS M/LEGAL (\$90.000.000.00)

**ANÁLISIS DE PRECIO**

PROPONENTES	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA- CORREGIDO	OBSERVACION	PUNTAJE
ARTURO CALLE CALLE	2913770 - 9	74.634.899	300	300
HERNANDEZ GUEVARA CARLOS ANDRÉS	7172571 - 7	89.991.240	240	240
CAMACHO BONILLA LUISA FERNANDA - COLECCIONES MALIU	52413344 - 0	69.575.000	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE	NO ADMISIBLE FINANCIERAMENTE
INDUOPA LTDA	830014190 - 3	68.087.360	NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS	NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS
ZAPATOS SUIZOS LTDA	900140048 - 8	90.978.800	NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS	NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS
NOREÑA MARÍN MAURO ANDRÉS	7171640-2	90.016.186	NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS	NO CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS

Conclusión: Del análisis a cada una de las propuestas presentadas por los oferentes se asigna puntaje a los proponentes Arturo Calle Calle 300 puntos y a Hernández Guevara Carlos Andrés 240 según lo normado en el pliego de condiciones de la Contratación Directa 039 de 2009 en su numeral 10.3. Los demás proponentes no se les asigna puntaje.

  
ANA YANETH JIMÉNEZ PINZÓN  
Coordinadora Grupo Bienes y Suministros

Proyectó: GBSI: José

